Tres Horas y Media Habló Ayer el Dr. Miguel Angel Culaciati en la Cámara

Hay que Esperar el Pronunciamiento del Colegio Electoral de Santa Fe

El doctor José Luis Cantilo fué elegido presidente de la Cámara de Diputados

La Cámara rindió un homenaje al ex presidente de la misma, Dr. Carlos Noél

FORMULO LA INTERPELACION EL DOCTOR AGUSTIN RODRIGUEZ ARAYA

BUENOS AIRES, 8. — A las 15.30, con asistencia de 82 de sus miembros, celebró sesión la cámara de diputados. Presidió la reunión el señor Aguiar, quien dió cuenta del fallecimiento del presidente doctor Carlos Noél.

Luego ponderaron la personalidad del extinto, el doctor José Luis Cantilo, doctor Solano Lima, señor Carlos Pita y otros, en representación de diversos sectores.

Después de la votación realizada al efecto, resultó presidente de la cámara de diputados el doctor José Luis Cantilo, que obtuvo 42 votos contra 10, que logró el general Francisco Vélez.

Entra en el recinto el doctor Culaciati, expresando entonces el doctor Rodríguez Araya que, con las manifestaciones hechas por los diputados que intervinieron en ocasión de la presentación de su proyecto de interpelación, el ministro del Interior podía iniciar la exposición en la

PRESIDENTE



Dr. JOSE LUIS CANTILO, que ayer fué designado presidente de la cámara de diputados, en reemplazo del doctor Noél, que falleció recientemente

forma que creyera más conveniente.

LO QUE DIJO EL DOCTOR CULACIATI

El doctor Culaciati, comenzó diciendo que aun cuando el Colegio Electoral por ley, es el único juez de la elección de Santa Fe, concurría al llamamiento de la Cámara con el mayor agrado, por dos razones: la insistencia de la Cámara y el propósito del Poder Ejecutivo de facilitar en lo posible el estudio de la cuestión santafesina.

Agregó que una vez que el C. Electoral considerara las elecciones realizadas el 15 de diciembre y fueran agotados todos los recaudos de las leyes electorales de la provincia, recién el Poder Ejecutivo estaría en condiciones de dar su palabra definitiva a la importante cuestión planteada.

Manifestó que el gobierno de la nación se daba perfecta cuenta de la situación ambiente determinada por los comicios santafesinos, q' percibía también la nerviosidad pública, pero estimaba y creía que no tratándose solamente de intereses políticos que afectasen los partidos de Santa Fe sino también a los de la república, esas agrupaciones a las que sabía bien intencionadas dentro de un alto espíritu de paz y patriotismo, mantendrían la serenidad necesaria hasta que se obtuviera la solución legal de la cuestión.

Recalcó después, textualmente "este gobierno, entiéndase bien, no acepta los hechos consumados, sino los que emanan de las prescripciones legales. Después de esta afirmación, estimo que la Cámara podrá continuar el debate iniciado con entera serenidad".

A continuación recordó algunos conceptos y manifestaciones hechas por él, en ocasión de la primera interpelación, sosteniendo que el Congreso no tenía facultades en el período de sesiones extraordinarias para considerar otros proyectos que los incluídos por el Poder Ejecutivo en la respectiva convocatoria de las dos Cámaras.

Abundó en citas de numerosos precedentes para sostener esa tesis y recordó algunos debates producidos en el seno de las dos Cámaras.

Señaló después el respeto del Poder Ejecutivo por el cumplimiento del pacto federal, del cual emanaba la soberanía de la provincia, y al referirse a los resultados de las elecciones de Santa Fe, recordó que como la actual situación se produjo con otras análogas en esa provincia y en algunas otras, habiendo varios colegios electorales dado luego sanción a las elecciones impugnadas.

Agregó que el Poder Ejecutivo consideraba que el actual era un debate áspero, en el cual convenía guardar serenidad de la que

Por ello pidió que no se le interrumpiera para no colocar al ministro en un terreno resbaladizo.

Dijo que el Poder Ejecutivo había manifestado a la Cámara que no estaba terminado el proceso de Santa Fe, y que no quería gravitar en la solución del mismo.

Se produjo a continuación un diálogo en la oportunidad en que el doctor Culaciati se refirió a la necesidad de esperar el pronunciamiento del Colegio Electoral.

Expresó el señor ministro del Interior, "esa actitud muy bien puede repetirse en el seno del Colegio Electoral de Santa Fe, por parte de la mayoría de sus miembros.

Señor Pagano: No lo espere el señor Ministro.

Señor Pita: Cree el señor Ministro, al pensar en que el Colegio Electoral de Santa Fe podría dar una condigna sanción a las elecciones impugnadas, continúa siendo un poco ingenuo.

Sr. Ministro Dr. Culaciati: Muchas gracias!... No tengo la viveza del señor diputado.

Señor Pita: Y yo alabo la ingenuidad del señor Ministro.

El ministro continuó después invocando la tesis del respeto a las autonomías, y recordó algunas frases del doctor Lisandro de la Torre sobre el punto, expresando su disconformidad con el envío de veedores.

Recordó que en las elecciones de 1928, terminado el escrutinio primario, había circulado también el rumor de que el radicalismo oficialista había adulterado los resultados del comicio en Las Colonias, pero este rumor luego fué desvirtuado plenamente.

UN BREVE CUARTO INTERMEDIO

A esta altura de la sesión,

EL MINISTRO



Dr. MIGUEL A. CULACIATI, ministro del interior, que ayer habló durante tres horas y media en la cámara de diputados, sobre las elecciones de Santa Fe

se pasó a un breve cuarto intermedio.

Al reanudarse la sesión, se resolvió pasar a cuarto intermedio a las 21, hasta el día siguiente.

El doctor Culaciati continuó su exposición haciendo una amplia referencia a la forma en que se habían elevado las denuncias al gobernador de la provincia y al Ministro del Interior.

Al iniciar la enumeración de las q' llamó textualmente "las únicas denuncias concretas", fué insistentemente interrumpido por los legisladores de Santa Fe, y los que asistieron al desarrollo de las elecciones de diciembre.

NO ADMITIA QUE LO INTERRUMPAN

El doctor Culaciati, visiblemente nervioso, manifestó que no iba a admitir interrupciones de ninguna naturaleza, pues deseaba que el debate se llevara con altura y con dignidad.

"No soy ni defensor, ni impugnador de las elecciones de Santa Fe. Defiendo su autonomía mientras su gobierno se respalde en la ley. Este clima agudizado y caldeado por los partidos de la oposición, tiene sus espejos y sus desproporciones".

"Los diputados conocen que Santa Fe se agita políticamente en esta lucha cívica desde 1922. Saben que los gobiernos triunfantes en Santa Fe, han actuado haciendo honor a los postulados del radicalismo".

REFIERE UN INCIDENTE COMICIAL

Hizo a continuación el relato de la forma que un comisario de policía había obligado a un presidente de comicio a firmar el

acta de la elección.

Dijo que el presidente era un hombre fuerte y robusto y que el comisario era la antítesis de aquél, llegando a la conclusión de que el representante de la autoridad lo había obligado por la fuerza a consumar el acto detallado.

Aludió más adelante el doctor Culaciati a la publicación, por los diarios, de relatos y hechos denunciados por simples corresponsales, atados a distintas situaciones o intereses locales, afirmando que las denuncias que no eran hechas por los enviados especiales de diarios serios y responsables, había que ponerlas en cuarentena.

El señor Perkins, en estos momentos pidió una interrupción al ministro del Interior.

El doctor Culaciati le contestó: No le permito.

Sr. Jorge Walter Perkins. — Perdóneme, señor ministro, pero me da profunda pena...

Sr. ministro. — Exijo que se me respete en el uso de la palabra!

Se produce una nueva violenta incidencia, hablando diputados radicales y demócratas nacionales, haciendo el presidente de la cámara sonar la campana de orden.

Sr. Perkins. (Hablando exaltadamente). — Pero perdóneme, señor ministro. Yo reconozco que no debo interrumpirlo, pero Hitler y Mussolini atacan la democracia de frente, pero el señor ministro la está atacando en forma encubierta...

Sr. Ministro. (Visiblemente nervioso se pone de pie, y golpeando fuertemente la mesa con su puño, grita): Soy un ministro de la Nación!, no representante del poder ejecutivo y voy a exigir el respeto de mi investidura y de mi palabra!!

Sr. presidente de la cámara. (Interviene, pidiendo a los señores diputados que no interrumpan al señor ministro.

REFIERE LA MUERTE DEL GENERAL RISO PATRON

A continuación el doctor Culaciati se refiere a la muerte del general Riso Patrón, expresando que es un caso desgraciado que lamentará toda su vida, pero que tendría amplia justicia.

Certificando la necesidad de confiar en la palabra del poder ejecutivo en el sentido de que debía esperarse el pronunciamiento del colegio electoral, recordaba el caso de Catamarca.

A esta altura del debate se acordó pasar a cuarto intermedio cuando eran las 21 horas.

Prosiguió el doctor Culaciati, contestando punto por punto al cuestionario de la interpelación y después de tres horas y media de interpelación, afirmó que cuando hubiera terminado el proceso electoral, el poder ejecutivo diría su última palabra.

PROVOCA DESILUSION LA PALABRA MINISTERIAL

En general, la exposición del Ministro del Interior causó desilusión pues, se limitó a de-

Dr. R. ARAYA

El representante radical en la cámara joven, que formuló la interpelación al ministro del interior y que hoy proseguirá la exposición con un violento ataque al gobierno santafesino

clarar que el Poder Ejecutivo consideraba que no habiendo terminado el proceso electoral, no podía olvidar que por otra parte, una vez que el mismo hubiera quedado finiquitado, el Congreso se hallaba en plena libertad de acción con todos los antecedentes de la cuestión para pronunciarse, en la seguridad de que el Poder Ejecutivo sabrá respetar este pronunciamiento oportuno.

INTERPELA RODRIGUEZ ARAYA

En seguida inició su interpelación el Dr. Rodríguez Araya

que fué enérgico en su apreciación sobre la forma, en que se efectuaron las elecciones.

Afirmó que insistía en creer en la sinceridad del ministro antes que en su mala fé, y destacó que se estaba dirigiendo el debate de una política totalitaria.

Agregó que en el país existían actualmente dos Poderes Ejecutivos, el del doctor Ortiz, y el del General Justo, por intermedio del Dr. Castillo.

Detalló a continuación la forma en que se había efectuado el fraude en Santa Fe exponiendo minuciosamente los graves hechos denunciados por la prensa en general.

Siendo las 21, la Cámara pasó a cuarto intermedio hasta en que proseguirá en su exposición el Dr. Rodríguez Araya.

¿UN GOBIERNO DE UNION NACIONAL?

BUENOS AIRES, 8. — La honda expectativa determinada en los círculos políticos sobre el normal desarrollo de las elecciones de Santa Fe y Mendoza, determinó un sinnúmero de versiones de toda índole, sobre posibles actitudes de la oposición del P. Ejecutivo y del Dr. Ortiz.

Dado lo delicado del tema y la imposibilidad de confirmar dichos rumores, nos hemos abstenido de recogerlos en nuestra información diaria, pero ahora ha surgido uno de ellos que por la coincidencia de detalles, parecía tener cierta similitud.

Se habrían iniciado ciertas gestiones de reacercamiento entre el Poder Ejecutivo y el radicalismo, tendientes a evitar un rompimiento definitivo y peligroso en estos momentos de graves dificultades económicas y financieras.

El doctor Pinedo no sería ajeno a dichas gestiones, en las cuales el doctor Guido intervendría como representante oficioso del radicalismo.

Se ofrecería por parte del P. Ejecutivo una reparación amplia en el terreno político e institucional, que sería retribuída por el radicalismo con su amplia colaboración en los problemas generales que afectan al país.

Se procuraría concretar esas gestiones en una entrevista entre el ministro de Hacienda y el doctor Alvear, renovándose con aquel motivo los rumores de que sería formado un gobierno de unión nacional.

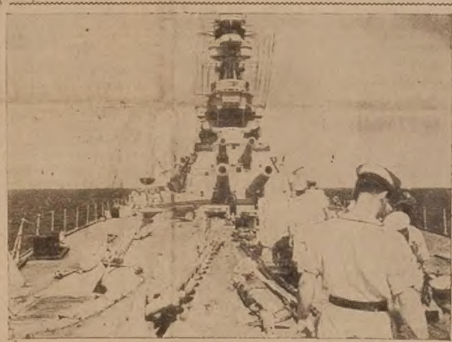
De no producirse ninguna novedad de esta índole, existe la [illegible] de que las de esta semana serán las últimas sesiones del período extraordinario y que el Poder Ejecutivo estudiaría en ese caso los asuntos respectivos.



Año XIV. Santa Fe, jueves 9 de enero de 1941 No. 4520.

Un Gran Botín de Guerra Capturaron Ayer, Informa el Alto Comando Griego

Un Acorazado Británico en el Mediterráneo



A bordo de un acorazado británico, de la flota del Mediterráneo

Tomaron Prisioneros También 300 Italianos

Tres aviones italianos fueron derribados y se registraron encuentros en todo el frente

OPERACIONES BELICAS EN GRAN ESCALA

ATENAS, 8. — Trescientos prisioneros italianos fueron capturados conjuntamente con un gran botín de guerra, según informa el alto comando griego, esta noche.

Tres aviones italianos fueron destruídos y se registraron encuentros locales en todo el frente terrestre de operaciones.

COMUNICADO DE LCOMANDO ITALIANO

ROMA, 8. — El alto comando anunció que en el frente griego fueron rechazados ataques enemigos, causándose al atacante fuertes pérdidas. Aviones ingleses bombardearon unidades sanitarias, sin provocar víctimas. Tres aeroplanos enemigos fueron derribados.

Unidades navales italianas bombardearon con éxito localidades y caminos del litoral enemigo.

OPERACIONES BELICAS RESTRINGIDAS

ATENAS, 8. — Prosiguen las operaciones bélicas en escala restringida debido al mal tiempo.

El progreso griego hacia Valona, Berati y Elbasán se cumple en forma lenta pero tesonera.

La artillería cumple recios duelos en todos los sectores.

EVACUACION ITALIANA EN VALONA

ATENAS, 8. — El comando italiano de Tirana habría iniciado la evacuación de la población civil de Valona, preparando a la guarnición para resistir el ataque decisivo.

Las reales fuerzas aéreas bombardearon reciamente a Elbasán, a pesar del mal tiempo. Los edificios militares y depósitos sufrieron muchos daños.

Continuará Hoy su Exposición el Doctor A. Rodríguez Araya

La diputación nacional radical, de Mendoza planteará hoy la interpelación al ministro del Interior

PROCESO AL GOBIERNO SANTAFESINO

BUENOS AIRES, 8. — El doctor Rodríguez Araya declaró que en la sesión de mañana seguirá su exposición con un violento ataque al gobierno del doctor Iriondo, haciendo un minucioso proceso del mismo.

La diputación nacional radical de Mendoza planteará mañana la interpelación al ministro del interior por los recientes comicios y presentará un proyecto de intervención federal a dicha provincia.

OPERACIONES BELICAS EN ALBANIA

ATENAS 8. — En escala restringida prosiguen las operaciones bélicas en Albania.

Los últimos despachos llegados del frente anuncian que los griegos progresan, aunque en forma lenta, en dirección a sus tres principales objetivos: Valona, Berat y Elbassán.

En la costa las tropas del general Papagos han logrado nuevos éxitos, habiendo iniciado un violento bombardeo de artillería, obligando a los italianos a replegarse.

En el norte, se libraron durante la noche recios duelos de artillería. Los helénicos lograron ocupar nuevas y estratégicas posiciones no obstante el mal tiempo y las fuertes tormentas de nieve.

Hay Descontento Contra los Alemanes en Rumania

LONDRES, 8. — Un despacho del ministro británico en Bucarest, Sir Reginald Hoare, recibido en el ministerio de relaciones exteriores, aclara un tanto la complicada situación que existe en Rumania.

La comunicación menciona el "gran descontento" producido en el pueblo rumano por la llegada de tropas germanas, pero no confirma las fantásticas noticias que circularon en el extranjero sobre desórdenes y sabotaje en gran escala.

Importante Decreto del Ministerio de Guerra

EL REGIMIENTO 12 DE INFANTERIA

BUENOS AIRES, 8. — El ministerio de guerra dió a conocer esta tarde un importante decreto del poder ejecutivo, haciendo designaciones y pases en el ejército.

El movimiento en lo referente a la ciudad de Santa Fe, es el siguiente: Jefe del primer batallón del Regimiento 12 de Infantería, al mayor Adolfo Botti, asignado actualmente en el Regimiento 4 de Infantería Escuela. Jefe del tercer batallón del Regimiento 12 de Infantería, al mayor Carlos Lacal, del Regimiento 11 de Infantería.

Y entre los pases, se mencionaron a la dirección general de tiro y gimnasia, al mayor Roque López, del Regimiento 12 de Infantería.

PRESENTO SUS CREDENCIALES

VICHY 8. — El nuevo embajador estadounidense, almirante Leahy, presentó sus credenciales al mariscal Pétain, a quien hizo entrega de una carta personal del presidente Roosevelt. Fuerzas de marinería francesas rindieron honores.

Producirán Aviones de Bombardeo en Méjico

NUEVA YORK, 8. — Frank Bellanca, el conocido "pioner" de la aviación, anunció que se propone construir una fábrica de aviones en la ciudad de Méjico, con una capacidad de producción de sesenta aparatos por mes.

Añadió que ha escogido a Méjico porque los compradores de sus aviones serán principalmente los países latinoamericanos, y dijo que la fábrica se financiará con capital norteamericano, pero tendrá el apoyo oficial del gobierno mejicano.

Mr. Bellanca expresó también que concentrará sus esfuerzos en la producción de un aparato de bombardeo en picada —el CCCY 1— que en vuelo horizontal, desarrolla más de 550 kilómetros por hora.

Es Grave la Situación de Tobruk Para los Italianos

CARECE DE AGUA LA POBLACION

EL CAIRO, 8. — Se torna grave la situación de la importante plaza de Tobruk. Las fuerzas británicas han logrado cortar las vías de agua que proveen a dicha plaza, y se predice que sin agua, Tobruk resistirá menos que Bardia.

Bajas de los Británicos en Bardia

EL CAIRO, 8. — Durante las operaciones para la ocupación de Bardia, según informa el comando de las fuerzas británicas, el número de bajas sufridas por los ingleses y australianos no pasó de 600.

Las pocas bajas se explican en virtud de que la resistencia italiana fué casi nula una vez que pudieron las fuerzas atacantes entrar en la fortaleza.

INFLUENCIA DE LA PELICULA CINEMATOGRAFICA EN EL ESPIRITU DE LOS NIÑOS SANTAFESINOS

Un Tom Mix de la Tierra de Garay

Una excepción con respecto a las derivaciones de las películas perniciosas

Contaba un escritor argentino de la perniciosa influencia que ejercía la película cinematográfica en el espíritu de los niños, por la poderosa sugestión de ciertos personajes. Sus referencias contribuyeron a llamar la atención a las autoridades, y especialmente a los pedagogos, hasta que se adoptaron medidas de control y fiscalización sobre las obras que exhibían a la población infantil, para evitar en lo posible las perturbaciones de carácter psicológico y moral que en muchas ocasiones han desviado su personalidad, como lo demostró una banda de asaltantes de menores que imitando a los héroes de las películas policiales habían poblado de inquietudes y de zozobras a un barrio de Buenos Aires.

En nuestra ciudad, tenemos un pibe sugestionado por las películas; con la feliz diferencia de que el daño de muchas obras no han afectado su espíritu. Nos referimos a Robertito Mazzei Gras, el Tom Mix santafesino, por las preferencias de su indumentaria, sus habilidades, su destreza y otras condiciones del celebrado personaje de la pantalla. Cuenta con nueve años de edad, va a la escuela, revela una inteligencia precoz, posee una agilidad sorprendente y lleva como tesoro espiritual un inmenso cariño para con sus familiares. Además, quiere a su inseparable "Terry", el perro compañero de sus fantásticas y ocurrentes andanzas de barrio, con un afecto admirable.

El Tom Mix santafesino, en vez de demostrar habilidades montado en un brioso corcel, de manejar el lazo con maestría y de ser un temible tirador, desenvuelve sus actividades, diariamente, en terrenos situados en las inmediaciones de su hogar, adiestrando a su perro en escenas originales que planea con inteligencia de genio. Por ejemplo, después de ordenar a su leal compañero que haga guardia en un lugar determinado, el desaparece detrás de una tapia, en algún montículo de arena que imagina una abrupta montaña, o en alguna espesa mata de yuyos que representa para su viva imaginación una selva intrincada. De inmediato con una voz peculiar o un agudo silbido llama en auxilio a "Terry", el cual olfateando la tierra y el aire, trepando tapias o abriéndose camino entre los yuyales no tarda en estar a su lado listo para colaborar en un imaginario peligro. Otras veces, estirado en la arena, al lado de su perro fiel, simula haberse perdido en el desierto, hasta que la voz materna o la de algún amigo le trae a la realidad.

Nuestro cronista gráfico, que no desperdicia los motivos originales, lo ha captado en tres poses durante sus "odiseas", las que nos han servido para esta presentación y esta nota, que por sus líneas tiene algo de cinematográfica.





Tres interesantes poses del Tom Mix santafesino: Robertito Mazzei Gras, captadas por nuestro cronista gráfico. En una de ellas, aparece con su fiel compañero, inseparable en sus andanzas originales: Terry



Lo que Viene Logrando la Química Estadounidense

NUEVA YORK. — En 1919 el Comité de Hacienda del Senado de los Estados Unidos consideró seriamente un asunto de gran trascendencia: ¿debería el gobierno fomentar el establecimiento de la industria de productos derivados del alquitrán de hulla en los Estados Unidos? Ante el comité compareció un distinguido testigo, el Dr. Marston Taylor Bogert, catedrático de Química de la Universidad de Columbia.

El Dr. Bogert describió un cuadro que no era de color de rosa, y dijo que las investigaciones científicas que en materia de química orgánica se realizaban a la sazón en este país eran bastante fragmentarias, a lo cual agregó que, en su opinión, el proyecto de que se trataba produciría consecuencias trascendentales en los preparativos de la defensa nacional.

"Señores — fueron sus palabras —: no vacilo en decir que es absolutamente necesaria para la seguridad de nuestro país una bien desarrollada industria de materias colorantes sintéticas".

En los veintiún años que han transcurrido de entonces acá, naturalmente, que no existiese en aquel entonces en los Estados Unidos la industria de productos químicos, pues ya en 1865 se los estaba produciendo por valor total de unos 60.000.000 de dólares anuales, aproximadamente. En 1919 este país produjo el triple del ácido sulfúrico que produjo Alemania y el doble de la cantidad de álcalis que Inglaterra produjo. Según el Censo Industrial de los Estados Unidos, en 1914 el valor representado por los productos químicos de este país pasaba de dos mil millones de dólares. Se había progresado bastante en lo que atañe a los ácidos destinados a la fabricación del acero y de los abonos agrícolas, así como en lo que respecta a otros de los llamados "productos químicos fuertes".

La preocupación de que dió muestras aquel eminente profesor se debió al hecho de que la guerra mundial, que acaba de llegar a su fin, había revelado acá una espantosa falta de conocimientos y elementos fabriles que se requieren para la producción de gran número de materias fundamentales en el campo de la química orgánica.

SE EMPRENDIO UN VASTO PLAN DE INVESTIGACIONES

La descripción que de aquella situación hizo el Dr. Bogert dió por resultado el que se emprendiese un vastísimo plan de investigaciones científicas, las que, a su vez, fueron causa de que en menos de un cuarto de siglo se desarrollase en los Estados Unidos una de las mayores industrias de productos químicos orgánicos que hay ahora en el mundo, aparte la circunstancia de que han ido cobrando impulso las mismísimas investigaciones científicas, con el triple objeto de ir perfeccionando los productos químicos existentes, ir creando productos nuevos, e irles dando nuevas aplicaciones a unos y otros. Y todo ello tiene que dejar sentir su benéfica influencia en la vida cotidiana de millones de seres humanos, en éste y otros países. Baste decir que solamente en el año 1937 la industria química estadounidense gastó 20.000.000 de dólares, poco más o menos, en investigaciones científicas, comparándose en este sentido con la industria del acero y la petrolera.

En 1914 produjose en este país apenas el 10 por ciento de las materias colorantes necesarias para el consumo nacional. En 1928 la proporción de las producidas acá, respecto del consumo nacional, fué poco más o menos el 96 por ciento, además de haberse exportado cosa de dos millones y medio de kilos.

De 1919 — año en que la industria de productos químicos orgánicos se encontraba acá apenas en su infancia — a la presente fecha, han creádose en los Estados Unidos innumerables productos del todo nuevos, fuera de haber ido aumentando constantemente la producción de los que ya se conocían en aquel año.

GRAN BAJA DE PRECIOS

El fenomenal aumento habido en la producción ha traído consigo la disminución de los precios. El promedio del precio de los productos derivados del alquitrán de hulla bajó, en los años comprendidos entre 1919 y 1937, de un dólar 2 centavos la libra (453 gramos) a solo 41 centavos; el de las materias colorantes derivadas también del alquitrán de hulla, de un dólar siete centavos a 55 centavos; y el de los extractos saporíferos y de los productos químicos para la perfumería, sintéticos unos y otros, de dos dólares 27 centavos a 1 dólar dos centavos. El anhídrido ftálico, que se emplea en la fabricación de ciertos productos resinosos y determinadas materias colorantes, puede obtenerse hoy a 15 centavos la libra, en vez de los 6 dólares que ésta costaba en 1917. Calcúlase que la producción estadounidense de esa importantísima substancia destinada a usos industriales, montó el año pasado 27.000.000 de kilos.

Desde 1869 se conocían y se han venido usando las materias plásticas sintéticas a base de nitrocelulosa; pero la industria moderna del ramo, que ha extendido sus actividades de un modo asombroso, no podría funcionar si no contase con amplísima provisión de productos químicos orgánicos, entre los cuales mencionaremos tan solo el ácido acético, el alcanfor sintético y el fenol. El formaldehido y la urea figuran ora separados, ora juntos, en gran variedad de bien conocidas materias plásticas.

No hay nada que ponga tan de relieve la importancia industrial del alcanfor, como el hecho de emplearsele en la fabricación de películas para el cinematógrafo, las cuales requieren anualmente cosa de 228.000 kilos de tal substancia. Hasta hace pocos años los japoneses tenían el monopolio del alcanfor natural, cuyo precio llegó a ser de 3 dólares 55 centavos la libra, en 1920. Hoy el alcanfor sintético refinado se vende a razón de 60 centavos la libra, poco más o menos, en tanto que el no refinado que se emplea en la fabricación de materias plásticas y de películas fotográficas y cinematográficas, se vende actualmente a 35 centavos o cosa así.

Ampliación del Horario ed la Insp. Municipal

La Inspección General de la Municipalidad tiene en estos momentos mucha labor. Debe atender a los propietarios de automóviles que deben firmar una ficha para obtener la patente, a los vendedores ambulantes que concurren a pagar el impuesto de la "sisa", y así otras actividades propias de la iniciación del año. De allí que el horario en vigencia resulte insuficiente por lo cual el Inspector General, señor Pedro Galcerán, ha resuelto ampliarlo para que se trabaje en horas de la tarde también de 17 a 19 horas a fin de atender al público y poder activar todas las tareas que se están realizando.

Es natural que se recarga al personal, pero es necesario tener presente que de no hacerse así todo se atrasaría y el público sería el perjudicado.

De 31 Grados 3 Dmas. Fué la Máxima del dia de Ayer

De conformidad con la información del Colegio de la Inmaculada Concepción, la máxima del día de ayer fué de 31 grados 3 décimas a la sombra. La mínima, de 17 grados 3 décimas, marcando el barómetro 755-11.

La dirección del viento fué sureste.

Se Han Producido dos Conflictos Obreros en Oliveros y Est. Díaz

Los mismos causan serios perjuicios debido a que se está en pleno levantamiento de la cosecha

Se han producido dos nuevos conflictos obreros entre sindicatos y propietarios de máquinas de corte y trilla.

Uno en la localidad de Oliveros, y el otro en Estación Díaz. Dado que se está en plena tarea del levantamiento de la cosecha, y, esos conflictos pueden causar serios perjuicios, han intervenido de inmediato las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo. El secretario de la Oficina Regional, señor Mariani, salió ayer para Estación Díaz para continuar después a Oliveros.

Tratará de solucionar las diferencias que se han producido lo antes que le sea posible.

CUMPLIMIENTO DE LEYES

Ante las denuncias recibidas, según las cuales en la ciudad de Casilda, departamento Caseros, no se cumplen varias leyes del trabajo, ha dictado una resolución el Presidente Interino del Departamento Provincial del Trabajo, doctor Goncebate. Ha dispuesto que la Oficina Regional de Rosario proceda a destacar Inspectores para que dicten las providencias que correspondan para el cumplimiento de dichas leyes. Toda infracción que se compruebe será motivo de aplicación que la ley 2426, establece.

EL CONFLICTO DE ELORTONDO

Ha regresado ayer de la localidad de Elortondo, departamento General López, el Inspector señor Juan Pautasso que fuera destacado por las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo para solucionar el conflicto que existe entre el Sindicato Obrero y los propietarios de máquinas de corte y trilla. Ha presentado el correspondiente informe dando a conocer todas las gestiones que ha realizado. Ellas están bien encaminadas, habiéndose impartido instrucciones al Director de la Oficina Regional de San Urbano, para que las termine.

Movimiento de Buques

DE CABOTAJE A LA CARGA Y DESCARGA

A la carga: Lancha arg. Nueva Sociedad, varios; lancha arg. Mazzina M., varios; lancha arg. Nuevo Precioso, varios; vapor arg. Atahualpa, varios; lancha arg. Asunta Madre, varios; vapor Doña Angela, tanino; lancha arg. Don Roque C., varios; lancha arg. Luisito P., harina; vapor arg. Siempre Republicano, harina; vapor arg. Don Juan B., harina.

A la descarga: Lancha arg. Antille, envases vacíos; lancha arg. Trinacria, envases vacíos; arenera arg. Doña Angela C., arena; vapor arg. Nuevo Teiro, asfalto; lancha arg. Brown, varios trasb.; Lancha arg. Aroma, tortas de semilla algodón; vapor arg. Teresita Benedetti, varios; lancha arg. Langin No. 5, cemento; lancha arg. Los Tres Hermanos, envases vacíos; vapor arg. Essolube, inflamables; vapor arg. María Carmelo C., inflamables; lancha arg. Río Teuco, tambores vacíos.

DIA DE REYES MEMORABLE

El día de Reyes ha sido recordado en Santa Fe con un acto que presencie en la Cárcel de Encausados, que verdaderamente es digno de mencionarse.

Invitado por la Sra. presidenta del Patronato y autoridades del magisterio católico, asistí al penal de referencia para presenciar el acto preparado según el programa que se habría publicado. En la creencia de presenciar un acto escolar, más o menos interesante, no me imaginé que éste tuviera la magnitud que el director de la escuela señor Cordero le dió explicando a la concurrencia, el significado de la festividad, y la narración bíblica y como se festejaban en las festividades antiguamente.

Comenzó el acto con el Himno Nacional y a la Virgen de la Merced, por el coro de penados, siguiendo el desarrollo del programa en el que se fueron conquistando justicieros aplausos.

El número más interesante fué la ofrenda ante el pesebre de un corderito bien enjaezado con cintas, teñidas sus lanas con colores patrios. Fué acompañado por un grupo de penados que tañían panderetas, castañuelas, cencerros, guitarras y acordeones con los que acompañaban melodías religiosas que cantaban con verdadera emoción.

Este momento recuerda el pasaje de la biblia que dice: Al oír el sonido de las cítaras, trompetas, salterio, flautas y toda clase de instrumentos músicos...

No menos aplaudido por lo exitoso fué la ofrenda del "Pan del Cielo".

Ver esos hombres, muchos de los cuales están purgando delitos horrendos, así humillados y respetuosos es obra de un verdadero apóstol como lo demuestra ser el maestro señor Cordero.

El cuadro la adoración de los Reyes Magos interpretado por tres penados, caracterizados de tales, causó verdadera admiración y fué lo más emotivo cuando se comprobó que eran portadores de los presentes, juguetes y golosinas que el Patronato de Caridad ofrecía a los hijos de los penados, para quienes también mediante esta obra de amor y apostolado que esta Cárcel realiza la mencionada institución, también llegaron los reyes.

Se dió término a este festival de imperecedera recordación con festejos populares acompañados por guitarras y acordeones los penados bailaron La Chacarera de Navidad, el Palito, la Zamba, el Gato etc, no faltando ni el brasero prendido ni el mate circulando entre los intérpretes y espectadores.

A pedido se cantó una milonga cuyo versos se referían a la escuela Penitenciaria Sr. Cordero que cada vez afianza su calificativo de apóstol de los penados mayores, conquistado en la forma que aquel otro maestro de todos conocidos, Faustino San Juan, lo mereciera por su obra en favor de los contraventores menores.)

El Consejo de Educación debe premiar a este maestro que, llevado por su amor a estos desheredados, sacrifica las horas que debiera destinar a un merecido descanso a la moralización y esparcimiento de sus alumnos para regalarse viéndolos incorporarse a la sociedad como valores positivos.

Para los penados intérpretes, pedimos a la dirección en mu recompensa y para estímu...

El Seguro en los Ramos de los Accidentes

Ateniéndonos a informaciones que hemos obtenido, en el actual año se han de intensificar las medidas para el cumplimiento de una resolución dictada en el mes de Mayo del año recientemente terminado, por el Ex Presidente del Departamento Provincial del Trabajo don Leonidas Leguizamón. Es por esto que estimamos de interés público recordarlo.

Establecía en la referida resolución la necesidad de reservar en una sola sección los antecedentes relacionados con las autorizaciones concedidas a las Compañías de Seguros y Cooperativas de Seguros por el Superior Gobierno para operar en el ramo de accidentes del trabajo en jurisdicción de la Provincia, por cuanto dada la descentralización de las funciones del Departamento Provincial del Trabajo en diversas oficinas Regionales, hace, agrega, que sea lógico que se reserven dichos antecedentes en una sección del Consejo Superior y no en una de las oficinas Regionales.

Por tal causa disponía que esos antecedentes relacionados con las requeridas autorizaciones para operar en el renglón antes dicho, se reserven en la sección Secretaría Letrada y Legislación del Departamento Provincial del Trabajo. Asimismo disponía que las Oficinas Regionales elevaran a la Presidencia todos los antecedentes que obren en su poder, relacionados con esas autorizaciones. La oficina Regional del Trabajo de Santa Fe elevará a la Presidencia todos los antecedentes que obren en su poder relacionados con la super intendencia de seguros.

Por último la Secretaría Letrada y Legislación en poder de esos antecedentes confeccionará una nómina de las Sociedades y Cooperativas de Seguros y la remitirá a las Oficinas Regionales del Trabajo a los fines de lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley No. 2426. En lo sucesivo hará dicha comunicación en oportunidad de nuevas autorizaciones.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro dique No. 2, 2.54; bajó 0.01; Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior puerto 23 pies 6 pulgadas; Calado determinante tramo Santa Fe - Rosario, Paso A. Paracao 21 pies 6 pulgadas; Calado probable hasta el día 15: Puerto 25 pies 3 pulgadas; Tramo Santa Fe - Rosario 21 pies 3 pulgadas.

El Domingo Juega R. Plate con Unión

La afición santafesina podrá presenciar el domingo próximo, en un partido nocturno, un excelente espectáculo deportivo, ya que vendrá el primer equipo del Club River Plate de Buenos Aires, que la noche anterior actuará frente a Newell's Old Boys en la ciudad de Rosario.

Este importantísimo encuentro será la iniciación de una serie de cotejos con los más poderosos conjuntos de la Asociación del fútbol argentino, estando concertado en principio el segundo match para el otro domingo, con Boca Juniors, campeón profesional de 1940.

Las autoridades del Club Unión, tienen el propósito de aprovechar debidamente la temporada nocturna, y el sólo anuncio de estos dos partidos indica claramente la importancia que tendrá este año el fútbol local practicado por la noche.

En el día de hoy se reunirá extraordinariamente la C. Directiva de Unión, para proceder a constituir el primer equipo y ultimar todos los preparativos para el sensacional match del domingo a la noche. Al mismo tiempo la secretaría de la entidad roji-blanca cita a todos sus jugadores de primera división para concurrir hoy a las 17 horas a una práctica y luego poder constituir el equipo de acuerdo al estado actual de cada jugador.

En próximas ediciones informaremos ampliamente a nuestros lectores sobre el encuentro que nos ocupa.

DIFUSION DE LA CULTURA FISICA

La cultura física en nuestra juventud, constituye uno de los problemas de mayor importancia en estos momentos para los pueblos jóvenes como el nuestro. No se le ha dado a esta cuestión la trascendencia real que reclama de parte de los gobiernos y de los educadores. Un conocido escritor rosarino, Juan Dellacasa, considerando a este asunto como el medio de constituir un país de ciudadanos fuertes y sanos, acaba de escribir el siguiente comentario:

La incorporación de los nuevos conscriptos que se viene realizando en estos momentos nos da una prueba cabal que en nuestro país, pese a las organizaciones existentes, se ha descuidado, con caracteres alarmantes la cultura física del ciudadano. Se lo ha descuidado de tal manera que impone de pronto la adopción de nuevos sistemas y un control de superior dedicación. No ha de ser la hora de criticar y señalar responsabilidades, sino que, la preocupación patriótica debe existir desde el momento que un porcentaje enorme de jóvenes, constituyen terrible fuerte de ineptos y si se quiere incapacitados para el trabajo. Da horror advertir las cifras que señalan algunas informaciones, procedentes muy en particular del norte argentino. El desequilibrio debe nivelarse como defensa a los altos intereses de la vida del hombre.

Está el caso de Jujuy, para no señalar otras provincias. Cerca de un ochenta por ciento de incapacitados para la función a que ha de someterse todo argentino. Las leyes sociales de orden moral y sanitario no reciben la protección que impone todo derecho de organización y humanidad.

ENLACE

Todo esto prueba que es necesario, imprescindible conceder al país un amplio plan de trabajo en el sentido de dotar a los pueblos de las funciones inherentes a la cultura físico-moral del niño y del hombre. No ha de decirse que existe mala voluntad en las instituciones, si bien están aquellas que trabajan por la especulación económica, olvidando el verdadero concepto que importa esta falta de control en la función sana del individuo. Y dígase en homenaje a muchos clubs, que Rosario, cuenta con un buen número de formaciones atléticas a base de niños y jóvenes en la labor de perfeccionamiento, educación y aptor para el ejercicio. Está el caso de la Dirección Autárquica Municipal de los Deportes y Cultura Social, ente que lleva un año de labor organizadora y que a base de una Comisión Especial de Cultura Física, cumple trabajo regular, al punto de haber dispuesto en la última reunión, el establecimiento de repetidores en los distintos balnearios de la lo que establece el programa dispuesto y a los propósitos que ciudad, con la misión de cumplir, en sus amplios testimonios, persigue la Dirección. Si la organización fuera amplia, decidida, con la colaboración necesaria y patriótica del Estado, en todos los rincones de la República existiría una institución de ese carácter, dando ejemplo de una obra que materializa en su corto tiempo de labor y que ha de constituir dentro de plazo breve, en una obra que dignifique el concepto argentinista de nuestra juventud.

Hágase obra de profiláxis y enseñemos nuestra capacidad, entregándonos al esfuerzo noble de procedimientos adecuados y simpáticos para evitar que seamos incapaces a las exigencias que en cualquier momento podrían reclamársenos. Se ha descuidado el problema de la educación física y con ello corremos el peligro de no lograr un enorme porcentaje de bellas existencias. Cada institución está en el derecho de afianzar su personalidad en el concepto de la constitución de trabajos diarios, llevando a cada niño o joven, el aliento del sano consejo y la exteriorización de enseñanzas prácticas que redunden en favor de la autoridad físico moral. Esas instituciones, hallarán en las entidades centrales, si bien en número reducido, el afecto necesario para fortalecer nuestra juventud. Ningún país del mundo vuelca tan enorme porcentaje de inútiles, como el nuestro, pudiendo estar a la vanguardia de muchos, más el descuido y la política mal interpretada nos priva de esta hermosa realidad. Ajustémonos al principio de organización y que el Estado, una vez por todas, contemple los deseos de quienes vienen demostrando acción pujante en la realización de esta gran obra que sería patrimonio y orgullo de todos los habitantes de la tierra.

Locales Para Escuelas Láinez

En estos últimos tiempos hemos informado de diversas resoluciones dictadas por el Consejo Nacional de Educación y comunicadas a la Inspección Seccional local de Escuelas Láinez. La mayoría de ellas se refieren a mejoras en locales que ocupan los establecimientos nombrados como así a la aceptación de donaciones para la construcción de otros. En cumplimiento de las resoluciones, la Inspección de esta ciudad ha dictado las medidas que corresponden. El inspector procederá a firmar las escrituras en las que el Consejo Nacional de Educación acepta las donaciones. Además, los trabajos de mejoras en varias escuelas se iniciarán en seguida con el fin de que para el próximo curso escolar estén en las condiciones debidas.

Ha Dictado Importantes Resoluciones la Junta de Granos y Elevadores

Refiérense las mismas a las entregas de trigo y a la tolerancia del "verdín"

La Comisión Nacional de Granos y Elevadores ha dictado resoluciones que son de verdadera importancia para el gremio de cerealistas, exportadores y colonos. Ellas han sido comunicadas a la Cámara Arbitral de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, la que las ha hecho conocer a los interesados, por medio de circulares que les ha dirigido en el día de ayer.

Ellas son las siguientes:

ENTREGAS DE TRIGO

La Comisión Nacional de Granos y Elevadores dirigió al presidente de la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de esta capital, señor Alfredo Martínez, este telegrama:

"Con referencia a la atenta nota del señor presidente de fecha 31 de diciembre ppdo., tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de comunicarle, a los efectos a que hubiere lugar, que esta Comisión ha dispuesto que los trigos con punta sombreada por tierra u otras causas, que no sean carbón y que no se encuentren excesivamente afectados, son de recibo en las ventas sobre tipo y grado. Con este motivo, saludo al señor presidente con mi distinguida consideración. Firmado: Nicolás Bossi O. y Lamburu, vicepresidente en ejercicio".

TOLERANCIA DE VERDIN

Otra resolución de importancia es la que aumenta la tolerancia de "verdín" en maíz de las zonas Rosafé y Buenos Aires para la cosecha 1939-1940.

Dice así:

"Visto el pedido formulado por la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Rosario, en el sentido de que se eleve la tolerancia que rige para el "verdín", en el maíz de la cosecha 1939-40, y

CONSIDERANDO:

Que los análisis de maíz de la zona Rosafé realizados por la Comisión en muestras extraídas en chacras, estaciones ferroviarias y puertos, arrojan resultados que aconsejan elevar la tolerancia que rige para tal defecto;

Que en el maíz de la zona Buenos Aires, también se constata el aumento de "verdín", por lo que es conveniente hacer extensiva a ésta, la citada medida;

Que como se ha expresado en otras oportunidades, la duración del transporte exterior se ha prolongado como consecuencia de la situación internacional, haciendo que el maíz corra el riesgo de desmejorarse, por cuyo motivo es necesario adoptar medidas que, a la vez que faciliten las entregas, aseguren el prestigio de la buena calidad del grano argentino en los mercados extranjeros,

LA COMISION NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES
RESUELVE:

Art. 1o. Aumentar la tolerancia del "verdín" en maíz de las zonas Rosafé y Buenos Aires, cosecha 1939-40, hasta el TRES por ciento dentro de la tolerancia de siete por ciento de "dañado" establecida por Resolución número 220.

Art. 2o. Esta disposición se aplicará a las entregas que se efectúen desde el día 7 de enero de 194, inclusive, en adelante.

Art. 3o. Comuníquese, etc.

LAS ENTREGAS DE GIRASOL

La otra resolución de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, es la siguiente:

Vista la presentación de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires donde solicita se establezca tolerancia de "principio de polvillo" en las entregas de girasol y,

CONSIDERANDO:

Que esta Comisión ha constatado "principio de polvillo" en los análisis de las muestras de girasol de la cosecha 1939-40;

Que la presencia de "principio de polvillo" generalmente no produce mayores inconvenientes en la industrialización del producto;

Que para el caso del trigo y del lino se han establecido también tolerancias de "principio de polvillo" cuando las circunstancias así lo aconsejaron,

LA COMISION NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES
RESUELVE:

Art. 1o. Tolerar "principio de polvillo" en las entregas de girasol, pertenecientes a la cosecha 1939-40.

Art. 2o. Esta disposición se aplicará a las entregas que se efectúen desde el 7 de enero próximo.

Art. 3o. Comuníquese, etc.

Colocación de Mesas y Sillas en las Veredas

En cumplimiento de una resolución dictada recientemente por la Inspección General de la Municipalidad, de lo cual hemos informado, relacionado con la utilización de las veredas con mesas y sillas, en el día de ayer se impartieron nuevas instrucciones. Se procede a notificar a los propietarios de cafés y bares que, para colocar sillas deben contar con el permiso correspondiente que expide la Municipalidad. Además, se les ha notificado que no deben colocar las sillas en doble hilera. Ello no solo está prohibido por la respectiva ordenanza, sino que constituye un verdadero estorbo para el tráfico de peatones, dando lugar a quejas que deben ser evitadas.

Por cierto que estas medidas no perjudican a nadie. Cada propietario de café y bar debe solicitar el permiso para colocar sillas en las veredas y hacerlo en la forma que autoriza la recordada ordenanza. Con ello evitará que las autoridades municipales dicten providencias para que cumplan y, podrán trabajar con toda tranquilidad. La colocación de las sillas debe hacerse en una forma que no impidan el tránsito de peatones no colocándolas en doble hilera como ha comprobado la Inspección General de la Municipalidad, no faltan aquellos que lo hacen.

Consejo de Educación

Asistió temprano el presidente interino, señor José J. Amavet, quien después de haber firmado numerosos expedientes y atender varios asuntos, asistió a la reunión que diariamente realizan los inspectores seccionales, de lo que hemos informado ampliamente en ediciones anteriores.

Pagos de sueldos. — Por Tesorería General se entregó al Banco Provincial para su remisión general a los interesados, los giros por el mes de julio último correspondientes a los maestros de los departamentos de Castellanos y San Martín. De acuerdo a ello ese personal podrá descontar los últimos meses en los establecimientos bancarios.

Diversas resoluciones. — Han sido reconocidas las nuevas comisiones directivas pertenecientes a las Sociedades Cooperadoras de las escuelas siguientes: 563 de "El Laurel", departamento Garay, presidida por Ernesto Trevisani; 426 de Elisa, por Francisco M. Cambursano; 583 de Campo La Chingola, San Gregorio, por Felipe Pretty; 477 de Rafaela, por Santiago Amadio y 27 de Pueblo Nuevo, Piquete, por Marcos Docoud.

—Se aceptó a los señores Pelozzi, el ofrecimiento que formulan consistente en la cesión de un local con carácter gratuito y por el término de un año, con destino al funcionamiento de la escuela 908 de Colonia "La Emma", departamento General López.

—Se emplazó al propietario del local ocupado por la escuela No. 22 "Urquiza" de esta ciudad, para que en el período de vacaciones proceda a realizar en el referido local los trabajos de mejoras que le fueron solicitados por resolución de fecha 10 de abril del año pasado. En caso contrario, los realizará el Consejo a cuenta de los alquileres que devenga la propiedad.

—Se pasó a la Dirección de Obras Públicas solicitándole se haga cargo de la obra, el expediente por el que se tramita la construcción de un edificio La Cholita, distrito Godoy, departamento Constitución.

—Se desestimó el ofrecimiento formulado por el señor Angel Pietropaolo, sobre arrendamiento de un local de su propiedad para la escuela 377 de Reconquista, en razón de no convenir a los intereses escolares.

Se Aplicarán Multas a los que Arrojen Aguas Servidas y Residuos en las Calles

La Inspección General tomará medidas enérgicas contra los que infrinjan las disposiciones de la ordenanza respectiva

Las autoridades municipales, como en diversas oportunidades lo hemos dado a conocer, han dictado medidas para el cumplimiento de la ordenanza sobre higiene en esta ciudad. A pesar de todo ello, de las indicaciones impartidas, se han recibido quejas de vecinos y se ha comprobado que no todos dan cumplimiento.

Dichas quejas y constataciones son de que se arrojan residuos de basuras y aguas servidas en diversas zonas, aún en las céntricas atentando, en esa forma, contra la salud pública. De allí que la Inspección General de la Municipalidad ha dictado nuevas providencias. Ha resuelto colocar letreros indicadores en los cordones de las veredas recordando los días en que se permite el lavado de veredas, casas, etc., lo que quiere decir que se puede arrojar agua en los días autorizados, pero no así clase alguna de residuos. Aquellos que así lo hacen pueden hacerse pasible de la multa que la recordada ordenanza establece.

Demás está destacar que estamos en la época en que se dejan sentir los fuertes calores. Ello hace más necesario que nunca el cuidado de la higiene pública. Todos los vecinos deben prestar la cooperación dando cumplimiento a las disposiciones dictadas dado que para ello sólo es necesario buena voluntad. Todo lo que en el sentido indicado se realice será de bien público sin que todo lo esperemos de los funcionarios que se preocupan para que las ordenanzas no resulten letras muertas.

Una Institución y la Obra "El Gran Dictador"

Con motivo de la prohibición de la película "El gran Dictador" por la Municipalidad de la Capital Federal, la Acción Argentina, ha dirigido al intendente metropolitano una nota de la que tomamos los siguientes párrafos:

"Acción Argentina", agrupación formada por ciudadanos educados en las normas de libertad que han configurado a nuestra nacionalidad y ansiosos de mantener intacto el noble privilegio que de ella deriva, y que impone respeto hacia todas las expresiones del espíritu y especialmente hacia aquellas que concuerdan con la tradición generosa del país ha visto con sorpresa y no sin dolor la prohibición ordenada por el señor intendente de la exhibición de la película de señera jerarquía artística alentada por una pasión ideológica que en su esencia es la misma que ha animado la grandeza moral y material de la patria.

"La información de la prensa destacó la circunstancia de que dicha medida tuvo su origen en un pedido formulado por el señor embajador de una potencia extranjera al Exmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, quien habría expresado al señor intendente el deseo de evitar la exhibición de la mencionada película, porque en ella se ridiculizaba la personalidad del jefe de gobierno de dicha potencia.

"En otras circunstancias —entendiendo velar por la armonía de nuestras relaciones internacionales — no intercedería "Acción Argentina" en el pedido que informa esta nota; pero en estos momentos, en que son precisamente los gobiernos de las potencias totalitarias quienes se complacen en perturbar el ritmo de la vida argentina y los sectores responsables de nuestra opinión han elevado su palabra de protesta resulta sino inconveniente por lo menos sugestivo que sean las propias autoridades quienes velen por el prestigio de quienes ya fueron públicamente declarados enemigos de nuestra nacionalidad".

Bibliografía

"El Libro Blanco Americano" —La editorial Bell de Buenos Aires, ha dado a la publicidad un tomo que contiene un resumen de la historia de la diplomacia estadounidense y la segunda guerra mundial. Son autores de dicha obra los señores José Alsop y Roberto Kintner, quienes se han concretado, en general, a presentar los asuntos de mayor importancia sobre la base de documentos y de informaciones obtenidas de las fuentes más acreditadas.

Se expone en el volumen cada uno de los puntos esenciales de la política de Estados Unidos, sus vinculaciones con los problemas del extranjero y cuales serían las posibilidades para dicho país si la guerra actual terminara sin vencedores ni vencidos o con el triunfo de los alemanes.

Desde la crisis de Munich, seguida a modo de desafío de la invasión de Checoslovaquia, la anulación de las seguridades de paz, la invasión de Polonia, el desconocimiento de la soberanía de otros países neutrales y el desarrollo de la nueva guerra. Uno de los capítulos más interesantes consiste en la actitud de la Rusia Soviética favorable para la Alemania de Hitler. Después de referirse a acontecimientos vinculados directamente con la guerra europea, los señores Alsop y Kintner explican la actuación del presidente de Estados Unidos, Mr. Roosevelt, ha con referencia a la mediación pacifista y, por último, ante el peligro del triunfo de las tendencias totalitarias, hacen resaltar los planes de defensa y de apoyo a las democracias por los medios de índole moral, económica y con el aporte de armamentos. Varios mensajes de Mr. Roosevelt reproducidos íntegramente, ilustran en gran parte la marcha de la política extranjera de Estados Unidos.

Se trata de una obra de rigurosa actualidad y que constituye un aporte para el estudio de los problemas internacionales, sobre todo en lo que se refiere a la actuación de Estados Unidos y a la política que sigue Mr. Roosevelt, secundado primero por los demócratas y luego por los republicanos que sostuvieron la candidatura de Mr. Willkie.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

	Alt.	Creció	Bajó
Río Paraguay:			
Formosa	1.96	0.34	—
Alto Paraná:			
Puerto Aguirre	11.04	—	2.12
Posadas	2.31	—	0.54
Paraná Superior:			
Corrientes	3.25	0.41	—
Esquina	2.47	0.15	—
Paraná Medio:			
La Paz	2.32	0.09	—
Pueblo Brugo	2.21	0.12	—

Mejoras en las Recolecciones de O. Sanitarias

Desde hace días el Distrito de las Obras Sanitarias en esta capital están realizando obras de mejoras en las recolectoras cloacales en la calle Zavalla desde 3 de Febrero al Sur. Como una consecuencia de ello se ha resuelto que el tránsito de vehículos se desvíe por las calles paralelas de y para la Boca del Tigre.

Ayer quedó librado nuevamente al tráfico el tramo de la calle Zavalla desde Amenábar a Entre Ríos por haber terminado las obras que venía realizando las Obras Sanitarias de la Nación. En cambio se ha procedido a la clausura del tramo comprendido desde Entre Ríos a Juan J. Paso por haberse iniciado trabajos de idéntica forma, levantándose el pavimento. Por ello se ha dispuesto también la desviación de los vehículos cuando entren en la ciudad lo hagan por la Boca del Tigre siguiendo por la calle Juan J. Paso hasta Urquiza para luego continuar su recorrido por Amenábar o 3 de Febrero hasta la Estación del Ferrocarril Central Argentino y los que salgan de esta ciudad al camino y puente carretero se desviarán de la calle Zavalla por Entre Ríos a Urquiza y por J. J. Paso a la Boca del Tigre.

Se ha autorizado que los vehículos que realicen servicios públicos al desviarse podrán circular por las calles que más les sea conveniente.

Situación Molesta de un Vecindario

El vecindario de la manzana comprendida entre las calles 9 de Julio, 1o. de Mayo, Ferré y Centeno (Quinta Iriondo), nos pide nos hagamos eco de la situación insoportable que les ha creado la existencia en dicha manzana, de un galpón de zinc, propiedad de un almacenero domiciliado en calle 25 de Mayo al norte, donde se encuentra almacenada una partida de trigo viejo que se ha convertido en un criadero de ratas y gorgojos.

Ambas plagas han infestado completamente las fincas de las inmediaciones, haciendo imposible la vida al extremo de que varias familias, ante la inutilidad de las protestas, han optado por mudarse a otros barrios de la ciudad.

Las ratas no respetan pollo en los gallineros de las inmediaciones; y los gorgojos han invadido todos los rincones.

Las quejas interpuestas ante el desaprensivo propietario del cereal no han dado el menor resultado; pues el referido comerciante sostiene que, estando el galpón en las debidas condiciones, nadie podrá obligarle a combatir las plagas.

Por cierto que tal criterio es absolutamente erróneo y sería conveniente que las autoridades comunales le hicieran comprender que no es dueño de ocasionar molestias y perjuicios al vecindario.

La existencia de gran cantidad de ratas como se sabe, representa un grave peligro para la salud pública; y la de gorgojos en enormes masas puede, también, dar origen a males que deben ser prevenidos. Todo lo cual justificaría, además, la rápida y enérgica intervención de las autoridades sanitarias de la provincia.

Se Gestiona la Ampliación de los Servicios de Aguas Corrientes en Varias Zonas

Diversas sociedades vecinales propiciarán ante Obras Sanitarias la realización de esos trabajos.

Nadie desconoce que en los últimos años mucho se ha hecho por mejorar los servicios de aguas corrientes en nuestra capital. No tan sólo se han realizado nuevas ampliaciones para que cuenten con el líquido elemento zonas que carecían de él, sino que se han mejorado las instalaciones de las obras sanitarias de la Nación. Con todo ello ha quedado en evidencia que aún queda mucha labor que realizar.

Felizmente que ello no ha sido mirado con indiferencia por las sociedades vecinales. Son ellas ahora las que se aprestan a iniciar las correspondientes gestiones ante las autoridades en la confianza de que serán atendidas. Es así que las nombradas entidades de las zonas urbanas de Villa María Selva, Sargento Cabral, Los Hornos, Piquete, Las Flores, Sur y sección Quinta prepararon los correspondientes proyectos de ampliación de los referidos servicios. Serán tratados por la Federación de Sociedades Vecinales en la asamblea que realizará en el día de mañana. Asistirán delegados de todas las Sociedades Vecinales adheridas a la nombrada Federación, ya que también serán considerados otros asuntos de importancia para cada barrio.

Demás está destacar que las gestiones que se anuncian para obtener la ampliación de los servicios de aguas corrientes, son de importancia. En la mayoría de las zonas urbanas ya nombradas hacen falta. No se duda, tampoco, que las autoridades respectivas han de prestar todo su apoyo a los fines de que las justas aspiraciones de cada vecindario sean cumplidas. Por otra parte, el progreso de cada barrio está reclamando esa ampliación.

Sigue Bajando el Río Local

Tal cual lo veníamos informando, en jurisdicción del puerto de Santa Fe, el río sigue bajando en forma lenta. La altura en el Hidrómetro del dique No. 2 era de 2.54, habiendo bajado un centímetro en las últimas 24 horas.

El calado máximo admisible en el canal e interior del Puerto era de 23 pies con 6 pulgadas, en el tramo Santa Fe-Rosario 24 pies con 6 pulgadas. El calado probable para el día 15 del corriente mes se calcula en Santa Fe 25 pies con 3 pulgadas y en el tramo Santa Fe-Rosario 26 pies con 3 pulgadas.

Como consecuencia de la bajante del río, las autoridades del Puerto llevan adelante los trabajos con la draga Santa Fe, de acuerdo con lo que se dispuso hace ya tiempo, de todo lo cual hemos informado en su debida oportunidad.

Resoluciones de Obras Públicas

En la última reunión celebrada por el Directorio de Obras Públicas, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Proponer al Poder Ejecutivo la aprobación del proyecto preparado por el Departamento de Vialidad para la construcción de tres alcantarillas en el camino Santa Matilde - Godeken y Berabevú, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 519.75.

—Aprobar la recepción provisoria de la construcción de un puente sobre el arroyo Saladillo, en el camino de Chabás a Cañada de Ucle y Los Quirquinchos (zona de Villada), realizada por el señor Rodolfo Luis Hampel.

—Aprobar la recepción provisoria de los trabajos de construcción de puentes, alcantarillas y arreglo del camino de San Javier a Romang, realizados por el señor Matías Belavi.

Aprobar—el certificado único de devolución del 5 o|o del depósito de Garantía de conservación del camino pavimentado de Rosario a Villa Constitución, por la suma de $ 5.308.06, a favor de la Empresa Argentina de Cemento Armado.

—Proponer al Poder Ejecutivo la aprobación del proyecto preparado por el Departamento de Arquitectura para los trabajos de reparaciones generales del edificio que ocupa la escuela No. 235 de San Agustín (Dpto. Las Colonias) cuyo presupuesto asciende a $ 1.900.

—Aprobar la recepción provisoria de la construcción de un lavadero para automóviles en el garage de la Jefatura de Policía de La Capital, realizada por la casa J. Luis Gasparutti y Cía.

—Proponer al P. E. su aprobación del proyecto preparado por el Departamento de Arquitectura para los trabajos de reparaciones generales del edificio que ocupa la escuela No. 613 de "El Dinubio", distrito San Martín de las Escobas (Departamento San Martín), cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 1.000.

Los Festejos de Carnaval en A. Verde

Se ha constituido una comisión de vecinos con ese fin

Este año los vecinos del cercano distrito de Alto Verde, han resuelto celebrar dignamente el reinado del Dios Momo.

Para ello ya han cambiado ideas, y, ha quedado constituida una comisión integrada por los señores F. L. Romero, Jovino Aguiar, Gregorio Cornejo y Pedro Miño que tendrá a su cargo la debida organización de los festejos de carnaval.

Lo primero que ha resuelto es hacer todos los preparativos para que en Alto Verde se realice un corso con diversas clases de diversiones, todo completamente gratuito. Para ello será solicitado el permiso que corresponde al Departamento Ejecutivo Municipal. Dado el entusiasmo que ha despertado entre aquel vecindario y la actividad que está desplegando la comisión organizadora, no cabe duda que los actos a realizarse obtendrán éxito. Además, se nos informa, que será instalada una red de altoparlantes en la calle en que se realice el corso. Habrá asimismo, bailes populares, en el mismo lugar en que se efectúe el corso. Se tratará que la iluminación sea lo más perfecta posible para lo cual la comisión realizará las pertinentes gestiones ante el Departamento Ejecutivo Municipal y la Compañía Central Argentina de Electricidad a los fines indicados. Solicitará la Comisión la colocación de vistosas guirnaldas eléctricas, en toda la calle que tendrá lugar el corso, en una extensión de trescientos metros, más o menos.

Necesidad de Ampliar los Servicios de Dos Oficinas del Correo

Tanto al de Elisa, en Las Colonias, como la de Soledad en San Cristóbal, deben ser aumentadas de categoría

Los vecinos, agricultores, hacendados e industriales de dos importantes localidades de los departamentos Las Colonias y San Cristóbal —Elisa y Soledad, respectivamente—, desde hace ya tiempo aspiran a contar con servicios postales completos.

En la actualidad en Elisa funciona una oficina postal, pero carece del servicio telegráfico, y en Soledad solo funciona una estafeta.

Se trata de dos importantísimas zonas donde sus fuentes de riquezas están en plena explotación. Además, en los últimos años, han progresado mucho. De allí que es justa la aspiración de contar con el telégrafo. Ello no demandaría la inversión de fuertes sumas. Eso, porque de acuerdo con nuestras informaciones solo sería realizar los trabajos para continuar la línea que ahora solo llega hasta la localidad de La Pelada, extendiéndola hasta el pueblo de San Cristóbal, cabecera del departamento del mismo nombre. Eso es todo. Y eso se lograría con un mayor beneficio dado que se aprovecharía mejor la red si desde La Pelada se extiende a San Cristóbal sin contar que se tendría a la vez la red telegráfica que comunica nuestra capital con Rafaela, Santiago del Estero y Tucumán.

Es por todo esto que corresponde se realicen las gestiones en la seguridad de que ellas serán atendidas por la Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación. Porque no solo será de beneficio para todos los vecinos de dichas localidades, sino que serán llenadas sentidas necesidades con beneficio, a la vez, para la Dirección de Correos y Telégrafos.

El Orden

SANTA FE, JUEVES 9 DE ENERO DE 1941.

Ritmo de la Edificación Privada en Esta Capital

El aumento de precio de la mayoría de los materiales de construcción, entre ellos varios de procedencia extranjera, no ha sido obstáculo para que en nuestra ciudad se haya registrado en el transcurso de 1940 en materia de edificación un movimiento que, con escasa diferencia, ha sido equivalente al de 1939. En dicho período, a pesar del encarecimiento de los materiales que se produjo a las pocas semanas de estallar la guerra europea, la actividad en la industria local de construcciones privadas se ha mantenido en proporciones que permiten abrigar optimismo para este año.

Durante el año 1940, en el D. de O. Públicas de la Municipalidad se expidieron 1028 certificados de construcciones. Para distintas propiedades, en el mismo período, se entregaron 980 chapas numéricas. En materia de edificación, sin desconocer que se han construido muchas casas modestas, generalmente para ser ocupadas por sus mismos propietarios, representa un porcentaje considerable la realización de proyecto para inmuebles de alto valor y con destino a establecimientos comerciales, industriales y de departamentos modernos, en gran parte de lujo.

Para el año que se inicia, recorriendo la ciudad, se llega a la conclusión de que las características de la edificación serán similares a las registradas en 1940, es decir, que continuará la construcción de grandes edificios en las zonas centrales.

El encarecimiento de los materiales, en gran parte, exige a numerosas familias el aplazamiento de la realización de su ideal máximo: la casa propia. De no haberse presentado dificultades como las que son del dominio público, la construcción de casas para familias que, gracias a sus ahorros disponen de medios para el pago total o siquiera parcial de las obras, la actividad habría sido realmente enorme.

Es de esperar que, gracias a las iniciativas encaminadas a la reactivación económica, en breve, se obtenga una rebaja en los precios de los materiales de construcción, que se logre la compra de los que deben recibirse del extranjero en vasta escala y que, la capital santafesina experimente los resultados del espíritu de ahorro que, en el transcurso de pocos años, ha permitido a millares de familias de pequeños comerciantes, empleados y obreros librarse de la categoría de inquilinos para pasar a la de propietarios.

Sería lamentable que se acentuara la carestía de los materiales de construcción y que, en oposición al ritmo registrado en los últimos años, decreciera la actividad aplicada al aumento de las viviendas confortables y que contribuyen al embellecimiento edilicio de todos los barrios. Las perspectivas para este año, de conformidad con las construcciones iniciadas y con la tramitación de permisos, son optimistas.

Hubo Actividad en el Concejo Deliberante

Como se sabe, el concejo deliberante se encuentra en receso. [No] obstante esto, se nota diariamente actividad. Ayer concurrie[ro]n el secretario, señor Vives, los concejales Urbano Cullen, Ro[be]rto Casanello, Gregorio Merino, Daniel Testi y doctor Pérez [M]artín. Se han ocupado del estudio de algunos asuntos.

Como ya lo hemos informado, hasta ayer no había novedad [al]guna en lo que respecta a la constitución del nuevo concejo [d]eliberante. Como se sabe, los concejales pertenecientes a la [U]nión Cívica Radical (Comité Nacional), han presentado al orga[nis]mo político las renuncias de sus cargos de concejales electos [en] los comicios del día 15 del mes de diciembre último. Hasta [ta]nto no resuelva la convención provincial del partido acerca de [la] aceptación o no de dichas renuncias, nada se sabrá sobre la [for]ma que se integrará el nuevo concejo deliberante.

El Tratado Comercial Argentino-Uruguayo

La delegación oficial del Uruguay, actualmente en Buenos Ai[res], tiene a su cargo la tarea de colaborar con los componentes [de] la comisión similar argentina para llevar a la práctica el pro[yec]to de tratado comercial entre los dos países, que fuera esbo[zad]o en la entrevista de los cancilleres Roca y Guani, celebrada [el] 14 de diciembre último.

Integran la delegación uruguaya el contraalmirante Carlos [Car]domir y los señores Felipe S. Cusci, Fermín Silveira Zorzi y [Ma]nuel Lussich Nin. Todos ellos, en vista de la misión que les [ha] sido conferida por su gobierno, han sido declarados huéspedes [ofic]iales.

Cada una de las cláusulas del proyecto de tratado comercial [será] estudiada por la comisión mixta, teniendo como bases pri[mor]diales las estipulaciones aduaneras, fiscales y comerciales.

El intercambio argentino-uruguayo, en relación con las posi[bilid]ades que ofrece la producción de las dos repúblicas, es de [pro]porciones limitadas. La capacidad de consumo del pueblo uru[gua]yo, en lo que se refiere a los cereales y otros productos de [nues]tro país, de acuerdo con los informes de los peritos, permite [el a]umento de las importaciones en una proporción apreciable. [Del] mismo modo el mercado argentino ofrece perspectivas para [el a]crecentamiento de las compras de mercaderías uruguayas.

En la estadística del comercio exterior, no obstante la vecin[dad] de las dos repúblicas, del desarrollo de las relaciones de or[den] moral e intelectual, el intercambio argentino-uruguayo no re[vela] la importancia que podía esperarse desde hace años. Situa[cion]es creadas a la actividad económica por los factores que de[riva]n de la guerra europea, indudablemente, son propicias para [que] obtengan éxito iniciativas como la que fuera planeada en sus [linea]mientos generales por los cancilleres doctores Guani y Roca [en la] entrevista que hace pocas semanas tuvo lu[gar] en Barra de [San] Juan.

[M]ediante la concertación de convenios co[...] se espe[ra qu]e las gestiones de la comisión mixta uru[guay]o-argentina, se [lleg]e a convertir en realidad las iniciativas de fomento de la [unid]ad económica panamericana, cuyo afianzamiento requiere un [mayo]r desarrollo en el intercambio de productos.

Ascendió Ayer la temperatura

[La] temperatura sufrió ayer un [ascen]so. La máxima, de acuerdo [con l]os datos del Colegio de la [Inmac]ulada Concepción, fué de 33 grados y 6 décimas. La mínima de 22 grados y 6 décimas. El barómetro marcó 754.27. La dirección del viento fué Este.

El Estancamiento de la Evolución Demográfica Afecta al Progreso Integral de Nuestra República

Sin que se pueda precisar y explicar las causas, por su naturaleza e importancia, varios problemas fundamentales se encuentran relegados en su solución en nuestro p[aís]. [U]no de ellos, está representado por el esta[ncamien]to demográfico, que se debe a dos fa[ctores] indubitables: la escasa natalidad y la [susp]ensión de nuestra fuente inmigratoria que era hasta hace algunos años el principal recurso que contaba el país para aumentar su población en forma acelerada. Nada habría que objetar a esa situación si el nuestro fuese un país superpoblado, de recursos insuficientes para atender las necesidades de su excesiva población; pero el hecho se ofrece de otra manera, pues los trece millones de habitantes viven en una superficie de tres millones de kilómetros cuadrados, lo que apenas da unos cuantos habitantes por kilómetro, que es un porcentaje ínfimo comparado con el de casi todos los países del mundo. Debemos agregar que en el nuestro el setenta por ciento de la población se encuentra radicada en las grandes ciudades, habiéndose, por tal circunstancia despoblado el campo y dado lugar a que entre nosotros se formalizaran problemas propios de los importantes centros urbanos.

En tanto ello importa una ilógica realidad social, más de cuatro millones de hectáreas es[p]eran la mano productora que las utilice para obtener de ellas los frutos necesarios para su subsistencia y para el progreso genérico de la nación. Es indudable que estos hechos conocidos reclaman una acción inmediata de los poderes públicos que pueden y deben en estos momentos encarar con espíritu práctico esta cuestión para resolverla y dar a la misma su adecuada satisfacción. Hay que descongestionar los grandes centros urbanos evitando los conflictos diarios que se producen por la circunstancia apuntada y que pueden dar lugar a la producción de hechos sensibles que el país no está en condiciones de soportar.

Cabe advertir que de acuerdo con las estadísticas, la mortalidad infantil va en aumento como una derivación inmediata del hacinamiento de los habitantes en los grandes centros, pues en ellos la vida del niño es más precaria que en el campo. A la inmigración, por otra parte, se le han puesto trabas tan injustificadas, que la han hecho prácticamente imposible mientras el país se debate en los problemas emergentes de la despoblación y en los que derivan del hecho de que grandes extensiones de tierras fértiles se están convirtiendo en desiertas. Por otra parte, tampoco se procura parcelar las fecundas tierras fiscales cuyas grandes extensiones perjudican la riqueza en general y no significan beneficio para el Estado ni para los particulares. Se matan, así, en flor de posibilidades para que fructifique la vida campestre que ofrece tan halagadoras perspectivas y que sin embargo entre nosotros nadie quiere acometer.

Frente a estas circunstancias, donde faltan las medidas de estímulo oficial, se advierte el progreso demográfico alcanzado por algunos pueblos de nuestro continente, como Estados Unidos de Norte América, Brasil y Méjico, que han cuidado de dar al campo grandes facilidades alentando la radicación de familias en el mismo y que están alentando eficientemente en toda forma el asentamiento de habitantes en el mismo. Aquel progreso comparado con nuestro estancamiento, a pesar de ser la República Argentina un país campesino, dan la medida de la indiferencia de nuestras autoridades con respecto a este problema básico de nuestro desenvolvimiento integral.

Por lo menos en los últimos años los hechos que se han producido en Europa permitían una inteligente selección de la masa inmigrante para destinarla a poblar el interior del país donde inmensas extensiones de tierras fértiles esperan la acción del hombre para elevar el standard general de vida.

Consideramos que la contratación de un empréstito con ese fin, en este país donde tantos se contratan con fines no siempre explícitos, hubiese tendido por lo menos a solucionar este problema complejo pero para cuya solución sólo falta la buena voluntad de los hombres que dirigen los destinos de la República. La consecuencia hubiera sido de apreciables beneficios para el campo y para la ciudad, desde que ésta recibe siempre de reflejo los beneficios que proceden de la prosperidad de la campaña.

El lema de Alberdi que hemos seguido como un motivo literario o político, ha quedado estereotipado como un simple lugar común y como un recuerdo de aquellos hombres que pensaron vitalizar el país con la realización de lo que entonces eran sueños y ahora pudieran ser realidades promisorias para el progreso nacional. Ha quedado así estancada nuestra evolución demográfica y con ella el progreso integral argentino. Viviremos todavía algunos años en esta posición paradojal hasta que surjan otros métodos para las grandes soluciones nacionales y con los que sea posible todavía la rehabilitación de todas nuestras posibilidades.

Formación de 5.000 Pilotos

Bajo la Presidencia del titular señor Isaac Iterman, se llevó a cabo la sesión del Consejo Directivo en el Centro Juventud Sionista, resolviéndose a proceder inmediatamente la suscripción para la campaña pro formación de los 5.000 pilotos, habiéndose suscripto hasta la fecha, los siguientes: Sres. Gregorio, J. Guiman e Isaac Iterman $ 1.500, Salomón Blanck $ 200, José B. Malenky 100, Isaac Goldin 100, Siganevich y Cía. 100, Isaac Abramovich $ 50, Wofcy y Cía. 50, Isidoro Avrutin 50, Rogovsky Hermanos 50, Julio Levit y Cía. 50, Benjamín Iterman 50, y Potel y Gueler 50, en total $ 2.350. Además se designaron las siguientes comisiones para visitar la colectividad israelita de Santa Fe, Sres. Salomón Blanck y Aaron Curzón; Gregorio Rogovsky y Benjamín Levit; Isaac Abramovich y David Goldyn; José B. Malenky e Isidoro Avrutin; David Guersovich y Julio Golbert; Natalio Gueler y Salomón Alexnicer.

A indicación de la Junta Argentina de Aviación local se procedió a la venta de insignias que conjuntamente con la campaña iniciada se prevé un éxito.

Habiéndose el señor Iterman ausentado de Santa Fe se ha hecho cargo de la presidencia el señor José B. Malenky vice primero del Consejo Ejecutivo.

La Recolección de la Basura en el Municipio

Cuando se produjo la huelga de obreros municipales, se resintió como era lógico el servicio de recolección de basuras, cosa que todos pensamos que sería temporaria.

Pero hay algunos detalles que no han sido corregidos, y que no es posible que no llamen la atención de las autoridades. Tal el de la hora en que se realiza la recolección de basuras domiciliarias.

Hay calles centrales, de gran tráfico, por donde los carros basureros pasan recién después de las ocho y media de la mañana. Es ésta una labor que cuando la población comienza su vida de trabajo cada mañana, debía ya estar realizada, pues hasta resulta antihigiénico que se mantengan en las veredas los tarros y cajones, por donde merodean cirujas y siempre perros callejeros.

Como espectáculo es bastante indiseable, e higiénicamente dice poco de la preocupación de las autoridades, para el mejoramiento de estos servicios.

A las ocho de la mañana, solamente en las calles de extramuro, podría tolerarse que no se haya realizado esta limpieza.

Sería de desear que la Inspección Municipal trate de mejorar este servicio que bien organizado puede ser realizado a hora más conveniente. Y hemos hecho referencia a la huelga, porque antes de la misma, era realizado un poco más temprano.

Todas estas cosas son de simple organización, y por lo tanto de fácil arreglo, pues los cambios de horario de las tareas, no irrogan gastos; por lo tanto es cuestión de un poco de dedicación y buena voluntad.

La Incorporación de los Nuevos Conscriptos

Dos notas relacionadas con la incorporación de los nuevos conscriptos a las filas del ejército. Arriba, un grupo de los mismos, esperando turno para la revisación médica. Abajo, el facultativo, en la tarea del examen previo

El Astrónomo de Lag. Paiva

Tanto tiempo hacía que D. Enrique Godio, el "astrónomo de Laguna Paiva", no daba señales de vida con sus matemáticos aciertos sobre las variaciones del tiempo, que muchos — con excepción de nosotros que lo sabíamos "vivito y coleando" — pensaban con un poco de amargor que el eficaz "acertador" de lluvias, granizos y temporales, ambulaba por las regiones siderales que a través de la distancia tantas veces contempló desde este interminable valle de lágrimas y de aspiraciones insatisfechas...

Pero, para júbilo de esos amigos de las cosas tristes y fatales, informamos que ayer, Don Enrique, el gran Don Enrique, astrónomo de Laguna Paiva, en seis líneas de su "puño y letra" nos transmitió, como en otros tiempos, que fueron siempre mejores, un pronóstico del tiempo. En efecto, nos expresa:

"Considero muy probable que este año, es un buen año para los hacendados y agricultores; salvo los tres primeros meses, en los que se producirán grandes lluvias e inundaciones, a contar desde el 12 de enero en adelante, para las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos, y que los grandes observatorios nada han dicho hasta ahora".

Los señores hacendados y agricultores, deben, en consecuencia, estar listos para iniciar la cuenta desde el próximo domingo 12, aunque se opongan los mayúsculos observatorios del mundo.

La palabra de Don Enrique, siempre fué infalible.

Reglamentaciones en Extremo Engorrosas

El afán reglamentarista, convertido para mucha gente en una verdadera obsesión, a menudo, produce resultados contrarios a los fines que se persiguieron al dictar determinadas disposiciones. La política impositiva, por ejemplo, se confunde a veces con la de persecución y de obstruccionismo para el desenvolvimiento de actividades que se hallan directamente vinculadas con la vida económica del país.

El régimen de impuestos internos, por ejemplo, dista de haber sido simplificado y partiendo de la base de la buena fe de la mayoría de los industriales y comerciantes. Por momentos, ante la forma de aplicación de ciertos requisitos, parece que se tratara de una reglamentación destinada al control de delincuentes.

Una reciente nota del Centro Vitivinícola Argentino dirigida al ministro de Hacienda de la Nación, contiene detalles reveladores de los males que derivan del reglamentarismo excesivo, caro y engorroso. Pide el aludido Centro modificaciones en la reglamentación de los Impuestos Internos, especialmente en lo que atañe a los productores que han conseguido iniciarse en la colocación de artículos argentinos en plazas extranjeras.

Sin reproducir íntegramente la nota a que nos referimos, creemos oportuno señalar el caso de un exportador que, con el fin de obtener la devolución que le correspondía por exención de impuestos de una partida de vino destinada a Río de Janeiro, entre legalizaciones, traducción, certificados de desembarque, etc., debió invertir el doble de la cantidad que tenía que serle reintegrada.

Las perspectivas de aumento de la exportación de vinos argentinos, teniendo en cuenta la abundancia y variedad de producción y la capacidad de consumo de varios mercados americanos, de no realizarse modificaciones como las que solicita el Centro Vitivinícola en su reciente memorial, sufrirán serio quebranto.

Los Festejos de Carnaval

Dentro de breve realizará reunión la Comisión Municipal de Fiestas Populares para iniciar los preparativos para los festejos de Carnaval.

Mientras tanto el Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad sigue trabajando en preparar todos los adornos que se rán utilizados.

Dentro de breve las Sociedades carnavalescas y otras que todos los años se adhieren y participan de las carnestolendas también iniciarán sus preparativos.

Vigilancia en los Caminos Pavimentados

Se acentúa, en esta época de verano, el tráfico, en las grandes rutas pavimentadas, al desplazarse los turistas hacia los sitios de veraneo.

Se trata de una sobrecarga de tránsito, que crea necesariamente un problema para la vigilancia de los caminos, pues es justo suponer que gran parte de esos viajeros ocasionales, diremos así, no son conductores avezados a los caminos y a sus dificultades, sino que más bien están acostumbrados al tráfico de las ciudades.

Para más, por los hechos conocidos que han cortado el camino de Rosario a Córdoba, los caminos de aquí a Rosario y a Córdoba, por San Francisco, han visto aumentado su tránsito.

Todas estas circunstancias hacen necesario que las autoridades de la policía caminera extremen las medidas tendientes a asegurar las mejores condiciones de seguridad para los automovilistas.

Para más coincide la época con el desplazamiento de enormes cantidades de camiones que transportan las cosechas, y son e[s]tos elementos que contribuyen, co[mo] ninguno, a complicar el tránsito.

Hemos hecho esta serie de consideraciones, pues son muchos los factores que aconsejan una mayor vigilancia en los caminos, para evitar que los automovilistas marchen en contravención, y los camioneros no caigan en esas faltas tan comunes de los estacionamientos en medio o mitad de la ruta, ya sea de noche o de día.

Es ésta la época del año en que más accidentes se registran, cosa que a las autoridades le resulta fácil probar, con sólo confeccionar simples estadísticas.

La organización de la policía caminera no ha sido posible encararla en toda su amplitud, pues la misma demanda gastos que el Estado parece que no puede afrontar, pero es necesario que se haga un [es]fuerzo, distribuyendo bien los escasos [ele]mentos con que cuenta, y se refuercen los servicios de vigilancia.

Ya se ha producido en estos días varios accidentes, y es sabido que más de una vez, una advertencia a tiempo, o la simple presencia de los policías —que obra como moderador— evita que se llegue a desgracias mayores.

Danza Fantástica de Oro y Sangre

Máximo Gorki tuvo un día la idea de recopilar, tomando a su servicio todas las agencias mundiales, y la labor de cientos de miles de corresponsales voluntarios, todas las noticias de relativa importancia llegadas de todos los extremos del globo, en una sola jornada.

Se trataba de obtener una visión de conjunto, que manejada por la mente extraordinaria de un sintetizador de la capacidad de él, nos diera la sensación del pulso del mundo, la tonalidad ecuménica.

Hombres de todas las regiones, creyentes de todas las religiones, pasarían por las páginas de ese libro maravilloso, —si se hubiera escrito— todos tensos en su esfuerzo para encontrar la ruta de sus vidas, en marcha hacia sus ilusiones o desesperanzas. Rudos contrastes nos mostraría ese libro, que ojalá hubiera llegado a escribirse, pues así veríamos que al mismo tiempo andarían por la tierra inmensas multitudes demandando un ideal a lo mejor caduco para otras multitudes, igualmente creyentes en sus ilusiones y desesperadas de sus dolores.

Tal libro debió escribirse allá por el 1932, cuando el mundo aún alentaba otras esperanzas, aunque ya habían caído la libertad y la dignidad, allá en la lejana Manchuria.

Si el libro fuera escrito ahora, la tonalidad del cuadro que nos describiría habría cambiado fundamentalmente, pues ni una sola de sus páginas —a no ser las de algún epílogo nostálgico— estaría dedicada a pintar un cuadro placentero.

Dos colores dominarían este libro, darían tonalidad a su prosa: el amarilloso oro y el rojo sangre. Oro y sangre, la combinación trágica, con la cual deben trabajar los que quieran darnos la sensación de nuestro tiempo, cuya musicalización, por cierto, superaría las polifonías más elevadas de Wagner.

Leyendo hoy, cualquier lector de estas tierras, más o menos pacíficas, un diario bien informado, —que es una pequeñísima síntesis de lo proyectado por el maestro ruso— encuentra dos clases de informaciones. Por una parte los muertos y las acciones de guerra, y por otra las cifras de los presupuestos.

Roosevelt nos ha dado, en estos días, sensacionales cifras de cientos de millones, apenas sumamos las partidas sueltas, todos dedicados a la fabricación de municiones y armas.

Italia, por otra parte, —nos anuncian los diarios de ayer—, tiene un deficit de 28.038 millones de liras y además anuncia un aumento de diez mil millones más, para financiar otras fabricaciones de armamentos.

Por supuesto que estos gastos no los pagará nadie, pues no hay economía que resista semejantes drenajes. Inglaterra, por su lado, nos anuncia que diariamente se consumen cientos de millones de libras, amén de aquello que se destruye, y que todavía no se ha inventariado.

Es una danza de millones, qué supera las mentalidades acostumbradas al manejo de las distancias siderales. Y que por cierto superar cualquier intento de reconstrucción, basado en las mismas premisas que se asienta nuestra economía.

Es una enorme fiebre de oro, más desgastadora que ninguna. Los americanos están dispuestos a ganar la guerra con el oro y el trabajo, pues son cuidadosos de su sangre, y parecería que basta con la que se puede derramar en Europa.

Es sueño dorado, este de espantar la guerra a fuerza de dólares, que no sabemos cuánto nos va a costar.

Lo cierto del discurso de Roosevelt, es que la guerra se acerca; lo que no sabemos es cómo será para nosotros.

Por supuesto que como en la mitología, no estamos en trance de poder elegir, sino que tenemos simplemente una disyuntiva, o esto o lo otro.

La guerra o la esclavitud. Quien no lo piense así, es un suicida o un estúpido. Esto es más o menos lo que nos ha dicho Mr. Roosevelt, el hombre cuya voz se ha levantado para ser escuchada por más hombres en este mundo, desde que la historia existe.

Danza trágica de oro y sangre, que ha superado todas las creaciones míticas, urdidas por el hombre, cuando se encontró ante lo insondable. El hombre es una brizna, —como la del verso de Witman— en medio de una espantosa remolina de los elementos que él mismo ha desatado.

Si alguna vez pudo pensar que las consecuencias podían ser éstas, habría renegado de su inteligencia, de su capacidad creadora de su propia infelicidad.

La danza fantástica del oro y la sangre está entrando en su apogeo, y los resplandores de su iluminación, cubren toda la tierra. Están en todos los rincones del mundo, y sobre todo —lo más lamentable— están en todos los corazones.

Persecuciones a los Católicos en Polonia

La intolerancia religiosa y la persecución por causas de orden político y racial, sobre todo en diversas naciones europeas, constituyen características del régimen totalitario. A medida que se desarrollan las operaciones militares, con la acción devastadora desde el aire especialmente, más se acrecienta la aplicación de medidas restrictivas que, de hecho, equivalen al anulamiento de conquistas que se creyeron definitivamente consolidadas en las naciones civilizadas y cultas.

Entre las víctimas del fanatismo y de la intolerancia, de acuerdo con los datos que posee el Vaticano, figuran los católicos que forman un gran porcentaje de la población de Polonia, actualmente en poder del nazismo.

El Papa Pío XII, sin perjuicio de extender su acción a favor de todos los perseguidos por ideas políticas, religiosas o por cuestiones de orden racial, por los católicos de Polonia. Para llegar a la comprobación sobre la exactitud de las denuncias recibidas, entre las cuales figura la ejecución de sacerdotes, la reclusión de otros en los campos de concentración al estilo de los que fueron instalados en Alemania para los israelitas y sospechosos de opositores a la política del nazismo, y el cierre de iglesias, el Sumo Pontífice ha resuelto enviar un observador.

Las autoridades nazis, no obstante haber formulado declaraciones sobre su política de libertad en materia religiosa, se niegan a acordar permiso al observador para que pueda realizar la labor que exige la gravedad de las denuncias hechas, sobre todo en los últimos meses.

El régimen implantado en Polonia, desde que dicho país fuera invadido por el nazismo, se traduce en una política de intolerancia y de toda clase de persecuciones por causas de orden religioso, racial y por